

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-251
SALTA, 14 de marzo de 2012
Expediente N° 10.119/12

VISTO:

La solicitud efectuada por la Ing. Nélida Bayón, Profesora de la cátedra de Cultivos Andinos; y

CONSIDERANDO:

Que solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la materia Cultivos Andinos de la Escuela de Agronomía.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO "Ad-Honórem" para la asignatura CULTIVOS ANDINOS de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 19 al 30 de marzo de 2012 de 09:00 a 13:00 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar DOS EJEMPLARES de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular. Como requisito indispensable deberán contar con dos (2) materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

b) Cierre de Inscripción: 30 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-251

SALTA, 14 de marzo de 2012

Expediente N° 10.119/12

- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03, 04 y 09 de abril de 2012.
d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 10 y 11 de abril de 2012.
e) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 12 de abril de 2012 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, estará integrada por:


Titulares: Ing. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
Ing. Lelia LOZANO

Suplentes: Ing. Miriam SERRANO
Ing. Gladys CHILO

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.


Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
DIRECTOR GRAL. ADM. ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales